



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

[ESTUDIANTES](#)[ACADÉMICOS](#)[EGRESADOS](#)[FUNCIONARIOS](#)[Nuestra Universidad](#) [Admisión](#) [Programas de estudio](#) [Facultades](#) [Investigación](#) [Vida Universitaria](#) [Campus Seguro](#)

NOTICIAS

30 Agosto 2022

U. de Santiago firma acuerdo con organismos técnicos de Ecuador para implementar un Sistema de Gestión de Riesgos

El convenio fue suscrito entre nuestro Plantel, el Consorcio de Gobiernos Provinciales de Ecuador (Congope) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Cotopaxi. El aporte de nuestra Universidad, a través de Citiaps, corresponde a transferencia de conocimiento y tecnología que facilite el proceso de desarrollo de sus propios sistemas geoinformáticos de apoyo a la gestión del riesgo de desastre de origen natural.



“Para la Universidad de Santiago es un honor colaborar con los organismos técnicos del Ecuador, especializados en la protección civil ante desastres, mediante la transferencia de conocimiento y tecnología que les faciliten el desarrollo de sus propios sistemas geoinformáticos de apoyo a la gestión del riesgo de desastre de origen natural”, remarcó la Dra. Pallavicini

Un importante acuerdo rubricó la Universidad de Santiago de Chile con organismos técnicos dedicados a la protección de civiles y el territorio frente a acontecimientos de desastres naturales, para apoyar y colaborar en la creación de un sistema de gestión de riesgos en la provincia de Cotopaxi, Ecuador.

La Dra. Patricia Pallavicini Magnere, vicerrectora de Vinculación con el Medio, quien asistió a esta firma de forma telemática y en representación del rector Dr. Rodrigo Vidal Rojas, reconoció que el cambio climático es un desafío permanente y con nuevas amenazas, por lo que se hace necesario la unión entre las autoridades, los profesionales y la cultura local, para desarrollar sistemas humanos y tecnológicos mejor preparados que asistan a la población afectada.

“Para la Universidad de Santiago es un honor colaborar con los organismos técnicos del Ecuador, especializados en la protección civil ante desastres, mediante la transferencia de conocimiento y tecnología que les faciliten el desarrollo de sus propios sistemas geoinformáticos de apoyo a la gestión del riesgo de desastre de origen natural”, remarcó.

La autoridad indicó que, desde el terremoto del 2010 en Chile, la Academia ha visto cómo el país fortalece sus instituciones, protocolos y tecnologías diseñados para las fases de respuesta y recuperación de desastres en donde las universidades han sido instituciones activas y relevantes en la mejorar de las capacidades de las organizaciones civiles y las instituciones del Estado.

“En esta línea, nuestro Plantel, a través de Citiaps, ha venido desarrollando tecnología de la información para el apoyo a la gestión del riesgo de desastres (...) Cada proyecto realizado le ha permitido al equipo de Citiaps, adquirir nuevos aprendizajes y experiencias mediante el trabajo con distintas organizaciones civiles y entidades del Estado relacionadas con la protección de la población frente a desastres” sostuvo la Dra. Pallavicini.

En este mismo sentido, la Ingeniera de la Asociación de Municipalidades (Amuch-Chile), Susana Zúñiga, de experiencia en el tema, indicó que se debe incorporar el riesgo al ordenamiento territorial porque así se evitará ocupar terrenos no apropiados al identificar y zonificar de forma anticipada los riesgos, y también, la incorporación del riesgo en la planificación territorial es necesaria para determinar los tratamientos urbanísticos que se deberán implementar.

“De ahí la importancia de estas plataformas, que se están implementando en Ecuador, para analizar bien el territorio y contar con un ordenamiento territorial al momento de identificar amenazas y vulnerabilidades”, aseveró la profesional.

Convenio Usach y Congope

El objeto del convenio es practicar, desarrollar e implementar proyectos que permitan potencializar el trabajo de ambas instituciones en la línea de las innovaciones tecnológicas, tales como: Metodologías de gestión de riesgos y plataformas informáticas para las emergencias u otros que desarrollen las partes, o aquellas que emanen del trabajo en conjunto a fin de mejorar e innovar de manera dinámica el trabajo con las y los actores del área de gestión de riesgos de desastre de origen natural.

El acuerdo tiene una duración de dos años y fue suscrito por Isabel Proaño Cornejo, directora ejecutiva del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (Congope).

“Como parte de este proceso, hemos podido conocer que las municipalidades de Chile utilizan una serie de plataformas tecnológicas para apoyar la gestión de riesgos. Varias de ellas han sido implementadas por la Universidad de Santiago de Chile, a quienes debemos reconocer no solo su espléndido trabajo, sino la contribución a las políticas públicas así como para el mejoramiento del desarrollo sostenible en el país”, enfatizó Proaño.